

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueos concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Año XX

Lunes 18 de Febrero de 1918

Núm. 5.638

Orad y trabajad. Con la oración y con el trabajo todo se consigue. Hasta la derrota de los enemigos de la Iglesia.

Convergamos en que el sufrimiento universal es un absurdo, pero eso no te exime de la obligación de votar.

Hay en esta semana tres días de ayuno, ¿por qué los católicos españoles no aplican los méritos de ese ayuno a pedir que en España triunfe el domingo el mayor número posible de diputados de la derecha?

Hay que procurar que no obtengan el triunfo los enemigos de la Iglesia. A ese fin deben dirigirse todos nuestros trabajos.

El votar en blanco favorece al candidato enemigo.

El que tiene voto que vote, el que no lo tiene que procure sumar votos en favor de los candidatos que comprometan a no atentar contra los derechos de la Iglesia.

Botones de muestra

El 31 de Agosto de 1914 fué bombardeado y echado a pique en las aguas neutrales de nuestra colonia española de Río de Oro el vapor rápido «Kaiser Wilhelm» que prestaba servicio de crucero auxiliar. Y ni los aliados ni los germanófilos dijeron una sola palabra que expresara protesta y mucho menos indignación. En cuanto a los germanófilos, levantaron oídos del hecho y nada más. Algun artículo o suelto y después... un patriótico silencio.

Ahora, recientemente, ha sido torpedeado el «Duque de Genova», no se sabe aún si en nuestras aguas jurisdiccionales. Y los aliados y germanófilos sin esperar la resultancia de las averiguaciones gritan que se les pelan y piden que se formule sin dejar que pase hora, ni minuto, energía reclamación.

Inglaterra no consiente nuestro comercio ni con los beligerantes adversarios suyos, ni con los neutrales.

Y los aliados y germanófilos no tienen nada que decir. Les parece que Inglaterra está en su derecho ejerciendo esa tiranía marítima.

Pero cuando los submarinos responden a esa medida inglesa montando una guardia para evitar que lleguen a los puertos ingleses y franceses barcos contrabandistas ¡ah! entonces se enojan con el gobierno español y le dicen:—¡Es que eres tan débil y tan poco patriota que no defiendes el pabellón nacional en los mares!

«Para España dicen los aliados y germanófilos es inexcusable el tráfico marítimo.» Inexcusable con Francia, con Inglaterra, con todas las naciones de «la Entente.» Pero es excusable, es innecesario, con Alemania, con Austria, con Holanda, con los Países Escandinavos.

El pabellón nacional debe ser, en él un caso, eufemísticamente defendido; en otro caso, sistemáticamente desamparado. Dignidad, si conviene a «la Entente.» Indiferencia, si conviene a la Cuádruple.

«¿Cómo publica Vd. eso, dicen los aliados y germanófilos, si con su publicación puede V. facilitar un argumento a Alemania.» Y quienes interrogan, publican, y a la vez, noticias no comprobadas y expresan indignaciones no justificadas que pueden servir de argumento a Italia.

Hace poco, revelando cualidades de lacayo, decía un periódico entreverado de aliadófilo y germanófilo: «No deben exteriorizarse deseos de paz, porque la exteriorización de esos deseos, que contrarían a Inglaterra, son opuestos a la neutralidad.»

Y el mismo periódico se ofrece a sus lectores lleno de pena y de indignación porque entre la Cuádruple y los rusos de Ucrania se ha firmado la paz.

Basta de botones. Podría presentar varias botonaduras. ¿Hasta cuando vamos a seguir así? ¿Hasta cuando vamos a ser esclavos de las «filias» y de las «fobias»? ¿No es hora ya de que todos proclamemos que en lo humano, para los que hemos nacido en España, y desamos su bien y su grandeza, «España debe estar por encima de todo?»

—¡Eso queremos! «coloman a alguno» y de ahí nuestras campañas aliadófilas y germanófilas!

—Puede ser, pero hasta ahora, con sus obras, lo que Vds. vienen diciendo es esto otro: «El contrabando, la riqueza de unos pocos, por encima de todo y aún a costa del daño y de la miseria del mayor número.»

Y eso, miremos como se quiera y desde donde se quiera, es una iniquidad.

Miguel Peñaflor.

Los católicos y las elecciones

Del retraimiento

Los que se abstienen dicen: Qué significa un voto entre cientos ó miles?

Respondedles que engrasar la maquinaria de un partido es ya un bien incalculable. Dices que el adversario de la religión y de la conciencia es el que triunfa siempre: ¡concedido!; pero pensad que no es lo mismo para el candidato electo haber obtenido dos mil votos de mayoría que si sólo obtiene veinte. Si ha sido elegido por mayoría considerable, nada le intimidará para la ejecución de sus proyectos, convirtiéndose en un verdadero tirano. Si su mayoría es insignificante, comprended que se le puede escapar en las próximas elecciones no se atreverá a ejecutar todo su programa, guardando ciertas consideraciones a esos grandes intereses de la religión y la conciencia que os son tan queridos.

Respondedles también que no hay nada más contagioso que la cobardía, que por uno que se abstenga habrá diez, cincuenta que seguirán su ejemplo. Es preciso que sus amigos como sus adversarios le vean depositar su papeleta; que vaya en blanco y no lleve nombre alguno si no hay candidato que inspire confianza; esa papeleta será considerada como una protesta para proteger el bien contra el mal.

Pero replican los refractarios: los católicos de Italia se abstienen todos de votar siempre sistemáticamente. Verdad es: la Santa Sede no les permite votar en las elecciones políticas, pero votan en las municipales. Eso es una excoepción de la regla general, y no más. Esos católicos no votan hoy por hoy, pero si las circunstancias cambian votarán mañana; nueva prueba de que no hay regla sin excepción.

Todos los católicos de una comarca pueden en determinadas circunstancias abstenerse de votar; del mismo modo tal ó cual católico, cuando voten los otros, puede por su parte tener buenas razones particulares para no votar. Mas para él, lo mismo que para la generalidad de los católicos, la abstención no puede ser más que una actitud excepcional y momentánea: la regla general es votar.

Escuchemos a un maestro, a uno de los Prelados que en este siglo más han honrado al Episcopado francés, Mons. Parisé. Es aquí lo que escribía sobre este deber de los electores: «La omisión habitual de los deberes electorales cuando se funda únicamente en el temor de perjudicarse, de interrumpir sus negocios, de acarrear disgustos personales, en sí es culpable, no solamente delante de los hombres en el orden social, sino delante de Dios en el orden espiritual y sobrenatural, y esta falta puede llegar, por su propia naturaleza, hasta comprometer gravemente la eterna salvación.»

Mons. Isoard, Obispo de Annecy

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el Sr. Sanz Noguera, que abre la sesión a las 10'45. Asisten los Sres. Fernández Vergara, Suárez Varela, Dieguiz, Carrillo Pérez, León Priego, Barbudo Suárez Varela, Aparicio, Berná, Pérez de Luque, Azorín, Guerra Lozano, Troyano, Santolalla y Garrido.

Se aprueba el acta de la anterior y se toman los siguientes acuerdos:

Se aprueba una moción de la Alcaldía poniendo en conocimiento del Consejo haber presentado un escrito durante el periodo por que fueron sometidas a información pública las bases formuladas para contratar en concurso el suministro de luz en esta población.

A petición de los Sres. Berná y León Priego, se aprueba para el próximo Consejo la moción de la Comisión de Policía rural proponiendo la colocación de ciertos objetos decorativos en los jardines del Duque de Rivas.

Apruébase el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico administrativas que presenta la Comisión de Policía rural para el acopio y machaqueo de la piedra necesaria en los caminos de la ronda; los de las obras de albañilería y carpintería necesarias para terminar una galería con azóteas en el Asilo de Madre de Dios; el pliego de condiciones para contratar la confección de uniformes con destino a la guardia municipal; el acta de recepción del coche celular que se ha utilizado por el anterior contratista, del servicio de alimentación de los presos y demás anejos de la prisión provincial.

Incorporar al Matadero público las aguas del venero de la Palma.

Autorizar a D. Alfonso Navarro, para unas obras.

Apruébanse tres cuentas de la Comisión de Gobernación, tres de la de Quintas y otras de las de Abastos.

Se queda enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando el acuerdo de la Comisión general de Abastecimientos por virtud del cual se autoriza la incautación de los trigos y harinas necesarios para el consumo de la población hasta la próxima cosecha, y otro del Sr. Gobernador civil comunicando que la Junta provincial de Subsidios ha delegado en este Ayuntamiento sus facultades para todas las diligencias que requiera expresada incautación.

El Alcalde propone que se haga un presupuesto según autoriza el art. 56 de la ley para proceder a la incautación. Se delega en el Alcalde para que lo resuelva rápidamente.

Después se leyó una notable moción del Sr. Barrios Rejano, que reproducimos en la sección de «Un cordobés Obispo» y los señores Guerra, Azorín y Carrillo Pérez, hicieron varios ruegos de interés local que fueron contestados por el alcalde.

Crónicas de la guerra

En aire, mar y tierra

La lucha en el aire ha estado sostenida por la persistencia de las malas condiciones atmosféricas, que hicieron casi imposible en las últimas jornadas las operaciones aéreas.

Con grandes esfuerzos, y con no pocos riesgos, ejercitaron los pilotos de uno y otro bando la observación exploradora, auxiliar de las respectivas baterías, y solo en muy contados casos realizaron acciones de bombardeo sobre objetivos de retaguardia.

En el mar, los últimos éxitos submarinos en el teatro septentrional de la guerra aumentará en 20,000 el número de toneladas hundidas, torpedeando barcos abarrotados de carga en su mayoría, entre ellos dos grandes vapores.

En los frentes de tierra la situación sigue estacionada.

En el italiano hubo tiro frecuente de las baterías rivales en el valle de Giudicaria, al Este de la meseta de Asiago y a lo largo del Piave central.

Los italianos trataron de apoderarse por sorpresa de los atrincheros austríacos situados entre el Garda y el Adigio, pero fueron energías y raudamente rechazados con sangrientas pérdidas.

Del frente macedónico, como de costumbre, no hay nada nuevo que señalar.

En el frente asiático efectuaron en los pasados días las unidades de aviación austríacas un atrevido raid contra la estación de El Kurani, en el ferrocarril del Hadjaz, unas 80 millas al Norte de Maan, y a esto y a las operaciones irregulares del Rey del Hadjaz, al Norte de Medina, se reducen todas las operaciones de guerra en esta vasta comarca.

En el frente occidental, tanto los ingleses como los franceses, continúan sus movimientos exploradores en los diversos puntos del frente; indicando

con esta nerviosidad, que no llega a traducirse en presión de avance, que están intranquilos por la gran ofensiva que se les avecina y que quieren a toda costa enterarse de la situación y composición de las fuerzas enemigas, de la solidez de resistencias de sus líneas y de todos los preparativos del poderoso adversario para la consecución del objetivo marcial que se proponen en plazo breve llevar a feliz término.

Noticias de buen origen hacen saber que las huestes alemanas se ejercitan a diario en el tiro de fusil, de ametralladora y de cañón, que cuentan con más artillería y con más ametralladoras que nunca y que ensayan avances precedidos de columnas de asaltos diestramente preparadas y apoyadas para la gran lucha, señalándose las circunstancias de que se acumularán muchas tropas sobre las primeras líneas de fuego, a fin de asegurar la posesión de las posiciones fortificadas que se conquisten.

Alemania cuenta para esta ofensiva con nuevos elementos de lucha, entre los cuales figura, según las noticias en circulación, un nuevo método de lanzamiento de los gases asfixiantes y el empleo de automóviles blindados llevados a la suma perfección.

En estas condiciones la tragedia que se aproxima repercutirá hondamente sobre la tierra, en los mares y en los aires.

Capitán Bailén.

UN CORDOBÉS OBISPO

Acuerdos de este Ayuntamiento

El Teniente de Alcalde señor Barrios Rejano, dando muestras de su afecto al Obispo electo de Cádiz, presentó hoy la siguiente moción en la sesión municipal:

Excmo. Sr.: El nombramiento de Obispo de Cádiz, recaído en el ilustrado, virtuoso y meritorio sacerdote cordobés, doctor don Marcial López Criado, canónigo Lectoral de esta S. I. O., lo mismo honra a la ciudad cuya iglesia ha de regir, la que ya ha mostrado su entusiasmo por conducto de su Ayuntamiento, de su prensa y de sus principales entidades y asociaciones, que honra y ensaltea a ésta que le vio nacer, siempre pródigo en dar hijos ilustres, a todas las actividades y manifestaciones del espíritu humano.

Es, pues, deber moral de esta noble ciudad de Córdoba representada genuinamente por su Ayuntamiento, hacer suyas las glorias de sus hijos y mucho más cuando éstos por sus méritos propios y acrisoladas virtudes se elevan desde las esferas más humildes y modestas a las más grandes y excelsas alturas. Por ello, el concejal que suscribe, creyendo interpretar fielmente el unánime sentir de sus compañeros, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Que se haga constar en acta la satisfacción y complacencia con que ha recibido la noticia de la exaltación al Episcopado del ilustre cordobés D. Marcial López Criado.

2.º Que una comisión del excelentísimo Ayuntamiento visite a dicho señor para felicitarle en nombre de la ciudad por la merceda distinción de que ha sido objeto.

3.º Que el Excmo. Ayuntamiento contribuya con la cantidad que el señor alcalde determine a la suscripción popular iniciada por el exalcalde D. Manuel Enriquez Barrios y abierta en el diario local EL DEFENSOR DE CORDOBA, para regalar un pectoral al nuevo Obispo.

4.º Que en el caso que es de esperar, de que la consagración del nuevo Obispo de Cádiz Sr. López Criado, tenga lugar en esta Iglesia Catedral de Córdoba, el Excmo. Ayuntamiento, bajonmas, lo acompañe ese día desde su casa hasta la iglesia en que haya de tener lugar aquella solemne ceremonia.

Córdoba 18 de Febrero 1918.—Se bastían Barrios.

Leída la moción pronunciaron palabras carifiosas y encomiásticas, los señores Carrillo Pérez, Santolalla, Barbudo y el alcalde.

Se aprobaron todos los extremos de la moción, con el voto en contra de cuatro representantes de la minoría republicana.

El Sr. Sanz, propuso que se contribuyera a la suscripción de la Cruz Pectoral con 250 pesetas.

Notas de prensa

Además de las que hemos publicado ya, haremos constar que han dedicado artículos a don Marcial López nuestros colegas el «Diario de Córdoba» y el «Diario Liberal», que reprodujeron los datos biográficos del nuevo Prelado. El «Correo de Cádiz», diario católico gaditano, que viene publicando una extensa información de cuanto se refiere a este nombramiento, el «Diario de Cádiz» que reproduce nuestros dos primeros artículos, su cuando por razones que no sabemos, equivocó la procedencia como ha hecho otras veces confundiendo donos con otro colega y el «Diario de Valencia» del que reproduciremos un artículo otro día.

Lo propio haremos con un suelto del «Eco Parroquial» de Montilla y otro de «La Opinión», de Cebra.

Gracias

Nuestro colega «Diario Liberal» viene reproduciendo las listas de la suscripción que tenemos abierta para adquirir el pectoral. Muy agradecidos.

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en la sesión que celebró anteanoche acordó hacer constar en el acta la satisfacción que le había producido el nombramiento de Obispo de Cádiz hecho a favor del sacerdote cordobés don Marcial López Criado, canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Notas de Cádiz

Reproducimos de nuestro estimado colega «El Correo» las siguientes: El M. I. Sr. Vicario Capitular (S. V.) dispuso ayer se suspendieran las clases en nuestro Seminario, como felicitación por el nombramiento del señor Obispo de Cádiz.

El R. P. Superior de la Compañía de Jesús, en su nombre y en el de la Comunidad ha dirigido al Sr. Obispo telegrama de felicitación.

En el Palacio Episcopal se efectúan obras para el recibimiento del nuevo Prelado.

En Junta celebrada por la Hermandad de Santa Caridad se acordó dirigir telegrama de saludo y subordinación al Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado, poniéndose dicha Junta a sus órdenes incondicionalmente.

El alcalde de Cádiz ha enviado un expresivo telegrama.

¿Quién lo elevó al Episcopado?

El merecidísimo nombramiento de Obispo de Cádiz recaído sobre el popular, insansable, sabio, ejemplar y muy querido sacerdote, el Lectoral de esta Santa Iglesia don Marcial López Criado, honra y ensaltea a Córdoba entera, y muy principalmente a las clases humildes de nuestra gloriosa ciudad.

Nació este preclaro cordobés hace cincuenta años en el barrio de Santa Marina, en cuya parroquia está bautizado, y si no estamos equivocados, vino a este mundo en la casa llamada del Convento, calle Dormitorio.

Fueron sus padres pobres, pero honrados y cristianos a carta cabal, a la antigua usanza. Su padre fué uno de aquellos obreros que con Pepito Arjona, el Maestro Calvo, Jaén, don Antonio Luque y otros más se distinguieron en el Circulo Católico de Obreros fundado por el Excmo. P. Obrero, de tan grata memoria; y su madre una santa mujer, cuyas virtudes características fueron la bondad y el espíritu de sacrificio, y tan de verdad piadosa que para no faltar a sus obligaciones familiares, volvía a su casa, después de oír la Misa y hacer sus devociones, antes de que el

sol saliera; y claro es que de tales palos no podía salir mala astilla.

El nuevo Obispo se educó en la Escuela Pía del Pozano, fundada por aquel gran cordobés, el Dean don Francisco J. Fernández de Córdoba; estudió luego en San Pelagio, siendo uno de los que inauguraron el Colegio de San José, fundado por el Ilustrísimo señor Aguilar, gracias al cual pudieron estudiar él y otros muchos sacerdotes que hoy día trabajan con gran celo por la salvación de las almas.

Desde que se ordenó de sacerdote ha desempeñado muchísimos cargos; no hay apenas ramo alguno de la Administración eclesiástica en que poseó mucho no haya intervenido; pero, como el indiciario siquiera nos llevaría muy lejos, nos contentaremos con recordar que antes de ocupar brillantes puestos y desempeñar muy importantes cargos, dejando siempre a refulgentes estela, ha sido en esta ciudad Coadjutor en Santa Marina y en el Sagrario, y Cura de San Pedro, donde todavía, después de veinte años, se le recuerda con grandes afectos, y donde con santo orgullo se repetirá: «el Obispo de Cádiz fué nuestro Cura».

Y ahora una sola pregunta: ¿A quién debe el fiamante Obispo esta dignidad a que ha sido elevado?

A la Iglesia nuestra Madre, contestaremos. La Iglesia lo tomó en sus brazos al bautizarlo; la Iglesia lo educó en sus escuelas; la Iglesia le abrió las puertas de su Seminario; y la Iglesia en la que enfrase biblicos, tomando el hijo del obrero del trabajador oris-tiano, lo levanta a esa altura, excelsa, y lo sienta entre los príncipes de la casa de Israel.

¡Aprenda, oh pueblo, a conocer a tus amigos y defensores!

Del «Boletín Dominical» de las parroquias de Córdoba.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	760
D. Pedro Zapatero Vicente	10
D. Federico Porras Agaayo, de Montoro	10
D. Manuel Jiménez Arrebola, de Belmez	5
Casino Conservador de Córdoba	125
D. Francisco Amián Gómez	25
D. José Castillejo y Castillejo, de Fuente Obejuna	50
D. Hilario Molina, diputado provincial por el distrito de Hinojosa del Duque	25
D. Luis Martínez Navarro	5
D. José Vargas Luna, de Posadas	10
D. Francisco Gómez Jiménez, de La Rambla	10
D. Cándido González Carmona, presbitero	3
D. José Martel, Hermano mayor de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Cádiz	25
D. Enrique Molina Pecos	10
D. Antonio Barbudo Gómez	25
Excmo. Sra. D.ª Polonia López Amigo	25
El Cura y el Coadjutor de Izájar	7
D. Francisco Gómez Torres	5
D. Epifanio Jiménez y Serrano, arcipreste de Aguilar	10
D. Francisco Fernández de Mesa y Porras	25
D. Fernando Sepúlveda Herrozo	25
D. José López Serrano	25
D. Salvador Márquez Urbano	5
Suma y sigue.	1225

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Alvaro de Córdoba, conf., San Gabino, Pbro.

Jubileo Circular. — Mañana en la parroquia de San Miguel.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Datos oficiales

Alicante.—Dolores.—D. Vicente Ruiz Valarino, liberal. Oribuela.—D. Trinitario Ruiz Valarino, liberal. Avila.—Arenas.—D. Emilio Ortuño, conservador. Baleares.—Mallorca.—D. Antonio Maura, D. Alejandro Roselló, romanista; D. Fernando Weyler, prietista; conde de Sallent, conservador, y D. José Socias, conservador. Barcelona.—Villafraña de Penedés.—D. José Zulueta, reformista. Cáceres.—Coria.—D. Marcelo Rivas Mateo, liberal. Ciudad Real.—Infantes.—D. Manuel Fernández Yáñez y Rojo, ciervista. Cuenca.—Cañete.—D. Enrique Arriaba Teruel, maurista. Granada.—Alhama.—D. Joaquín Montes Joveller, maurista. Guadalupe.—Capital.—Conde de Romanones. Pastrana.—D. Joaquín Salvatella, romanista. Guipúzcoa.—Aspeti.—D. Manuel Senante, integrista. León.—Murias.—D. Tomás Rodríguez, liberal demócrata. Ponferrada.—D. José López y López, liberal demócrata. Astorga.—D. Manuel Guillón, demócrata. La Bañeza.—D. Antonio Pérez Crespo, demócrata. Villafranca del Bierzo.—D. Luis Belandier, albista. Llerda.—Borjas Blancas.—D. Francisco Masó, nacionalista. Murcia.—Mula.—D. Juan de La Cierva, yecista.—D. Joaquín Odornán, ciervista. Navarra.—Capital.—D. Manuel Aranzadi, nacionalista; D. Víctor Pradera, jaimista, y D. Celedonio Luyun, maurista. Oviedo.—Avilés.—D. José Manuel Pedregal, reformista. Infesto.—D. Manuel Argüelles, conservador. Luarca.—Marqués de Teverga, prietista. Cangas de Tineo.—D. Félix Suárez Inolán, demócrata. Tineo.—Marqués de Lema, conservador. Pontevedra.—Capital.—D. Eduardo Vincenti, romanista. La Cañiza.—D. Alejandro Mon, conservador. Tuy.—D. Mariano Ordóñez, conservador. Puente Caldelas.—D. Raimundo Fernández Villaverde, conservador. Caldas.—D. Bernardo Mateo, liberal. Cambados.—D. Pedro Seoane, conservador. Puenteareas.—D. Manuel Fernández Ramón, conservador. Laín.—D. Ángel Álvarez Mendoza, demócrata. Salamanca.—Béjar.—D. Filiberto Villalobos, reformista. Ciudad Rodrigo.—D. Clemente Velasco, romancista. Ledesma.—D. Bernardo Oliveras Sánchez, romanista. Sequeros.—D. Eloy Bullón, conservador. Vitigudino.—Marqués de Puerto Seguro, conservador. Santander.—Cabréniga.—D. Pablo Garnica, demócrata. Segovia.—Santa María de Nieva.—D. Wenceslao Delgado, liberal. Oudár.—D. Mariano Matesanz albista. Seria.—Almazán.—D. Lamberto Martínez Asenjo, conservador. Toledo.—Ocaña.—D. Adelaido Rodríguez, liberal. Zamora.—Barmilic.—D. Miguel Núñez Bragado, liberal. Capital.—D. Antonio Rodríguez Oid, liberal. Zaragoza.—D. Leopoldo Romeo, romanista. A la lista de candidatos proclamados por el artículo 29 que telefonamos ayer tarde, hay que agregar los siguientes: Alava.—D. Luis Urquijo, independiente. Canarias.—Por Gomera.—D. Antonio Rodríguez Lizarro, independiente. Huesca.—D. Miguel Moya Aranguen, republicano independiente. Jaén.—D. Maximino Escuer, demócrata. Resumen total.—Demócratas, 20; romanistas, 6; albistas, 4; liberales independientes, 1; conservadores, 13; ciervistas, 3; mauristas, 4; reformistas, 8; republicano independiente, 1; jaimistas, 1; regionalistas, 1; regionalistas, 2; independientes, 1.—Total general, 60.

Proclamación de candidatos

Ayer se efectuó en la Audiencia provincial la proclamación de candidatos para las próximas elecciones a los señores siguientes: Distrito de Cabra. Don Francisco Barea Molina, conservador; don Víctor del Prado Padilla, idem; don José Sánchez Guerra Martínez, idem; don José Castillejo y Castillejo, idem; don Luis Fernández Trujillo, maurista, y don Ramón Rubio Vicente, republicano. Córdoba (Circunscripción).—Don Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, liberal; don Andrés Peralvo Cañuelo, idem; don Federico Castejón y Martínez de Arizala, regionalista; don Antonio Jaén Morente, republicano regionalista; don José Sánchez Guerra y Martínez, conservador y don Francisco Salinas Diéguez, republicano. Hinojosa del Duque.—Don José Castillejo y Castillejo, conservador; don Augusto Gálvez Cañero, idem y don Mariano García Cortés, socialista. Lucena.—Don Martín Rosales Martel, liberal; don Hipólito Reina Padilla, idem, y don Miguel Vihora Blancas, republicano. Montilla.—Don José Fernández Jiménez, liberal; don Carlos Vaca Guzmán, idem; don Alvaro García Pérez Rico, idem; don Francisco Álvarez Yuste, idem; don Luis Fernández Trujillo, maurista; don Manuel Hilario Ayuso, republicano y don Miguel Merino Millán, republicano. Posadas.—Don Miguel Ángel Conradi Pineda, liberal; don Alvaro García Pérez Rico, liberal; don Eloy Vaquero Cantillo, republicano; don Manuel Gamero Cívico y Torres, conservador, y don Luis Gamero Cívico, conservador. Priego.—Don José Serrano Ramos, liberal; don Juan Buñil Torres, idem y don Juan Morán, socialista.

Pronósticos del tiempo

El martes 19, al apartarse por el Báltico y por Italia los centros perturbadores referidos, se presentará en el saco de Cádiz un núcleo de fuerzas que ocasionará algunas lluvias y nieves en el SO. de la Península, con vientos de entre NE y SE. El miércoles 20, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia el núcleo de fuerzas del saco de Cádiz, produciendo algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre NO y NE. Del 21 al 22, llegará una depresión a las Islas Británicas y se señalará un centro de bajas presiones en el SO. de Portugal. Estos elementos solamente ocasionarán algunas lluvias en el NO y SO. de la Península, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante. Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 23, porque al avanzar hacia el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, se formarán otras secundarias en la bahía de Vizcaya en el golfo de León. Se registrarán lluvias en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE, con vientos más o menos fuertes de entre SO y NO. El domingo 24, se hallará en Dinamarca la depresión del mar del Norte, y las secundarias de la bahía de Vizcaya y golfo de León se habrán trasladado, respectivamente, a Baleares y N. de Italia. Por el influjo de ellas se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, particularmente en el Norte y NE, con vientos de entre O y N, que harán bajar la temperatura. Del 25 al 26, será más tranquila la situación, pues solamente será sensible en el NO. de la Península la acción de una depresión oceánica que se acercará a Irlanda. Del 27 al 28, evolucionará por el NO. de Francia y golfo de Gascuña la citada depresión oceánica y ocasionará lluvias y nieves, principalmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO y NO. Sfeijoon.

De los Centros Oficiales

Audiencia La Sala de lo Civil de Sevilla ha entendido en un pleito procedente del juzgado de Castro del Río, a instancia de don Francisco Santiago Ortiz Santo, contra doña Candelaria Gracia y D. Santiago Fuente, sobre incumplimiento de un contrato. Informó por el primer apelante don Joaquín Campos Palacios y por la segunda el señor Ríos Sarmiento. Juicios para mañana: Sesión primera, Córdoba, estafa, contra Ma-

Gobierno civil

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad Filarmónica «La Lealtad» de Puente Jenil. Para elevarlo al Ministerio de Fomento, se ha presentado en este Gobierno el proyecto de ensanche y construcción de una barriada en el pago Victoria, extramuros a esta capital. Se han expedido licencias de caza a don Joaquín Encuentra Ferol, don Manuel Salinas Navarro y don José Domínguez Ruiz, de Córdoba; don Andrés Pérez Solís, de Adamuz; D. Rafael Ramírez Morales, de El Viso y don Antonio Sánchez Piza, de Peñarroya. Instrucción Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados, don Juan Mateo Saenz, doña Salvadora Hernández Seguí y don Rafael Pérez Córdoba. Militares Se ausenta el general Ocaón encargado del Gobierno militar, el coronel de Sagunto don León Saenz Peray. Regresan terminada una comisión, los capitanes de la Zona, don Antonio Márquez, don Antonio Pérez Torrealba, don Melchor Bravo, y los primeros tenientes don José Rívero, don Rafael Gómez, don Antonio Duplas y don Jasto Sierra.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Alvaro García Pérez Rico. Ayer pasó el día en Córdoba don Luis Gamero Cívico. El diputado provincial D. José Oimara, llegó de Villanueva de Córdoba. De Fuente Obejuna llegó don Hilario Molina Pérez, diputado provincial. Hemos saludado a don José Saetaella Ariza, de Bena. El Alcalde de Villanueva de Córdoba don Fernando Sepúlveda, se halla entre nosotros. Marcharon a Fuente Obejuna don Antonio Calderón y su bellísima hija Manuela. De Posadas llegó don José Vargas Luus. Ha regresado de sus posesiones de San Calixto la respetable señora doña Carmen Arnaiz, viuda de Tienda, con sus pequeños hijos. Ha regresado de sus posesiones de La Carlota, la señora doña Francisca García García acompañada de su bella hija Anofilita. En Buen (Pontevedra) donde desde remota fecha reside, ha fallecido, a los 76 años de edad, el capitán de infantería retirado don Miguel Rivas y Ruiz de los Mozos, natural de Puente Jenil, tío carnal de nuestro querido amigo el de igual empleo don Miguel Rivas Morales. Era el difunto persona de vasta cultura, exquisito trato y gran valor, cualidades que demostró en su larga vida militar iniciada en la guerra del Norte en la que se distinguió repetidas veces. Y como todos los bravos son buenos, entre las muchas condecoraciones por méritos de guerra, sostenía con orgullo la cruz de primera clase de Beneficencia, que se le entregó en juicio contradictorio por haber salvado con grave riesgo de su vida, con motivo de los terremotos de Granada el año 1885, a una anciana que quedó sepultada en una cueva. Desempeñó en su carrera cargos de importancia, entre otros el de secretario particular del general Pavía. Ha muerto en medio de un dolor intensísimo, pues 24 horas antes, presentaba el fallecimiento de su también anolana esposa doña Manuela Martínez Aguya, señora de relevantes prendas morales, que compartió con él los azares de una vida inquieta. Descansen en paz las almas de ambos y reciba su familia, especialmente nuestro amigo don Miguel, la expresión sincera de nuestro sentimiento. Ha fallecido en Málaga la respetable señora doña Manuela Sánchez Beltrano, viuda de Solier, madre del magistrado de la Audiencia de Córdoba, don Salvador Solier Sánchez, a quien enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame. Ha fallecido en esta capital la señora doña Juana Raal Lara de Sánchez, madre política del industrial don Esteban Peris Pla, apoderado de la casa Benigno Alvaro Pérez. El funeral se celebrará mañana a las tres y media, en la parroquia del Salvador. Damos nuestro pésame a la familia doliente y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio. Ramírez de Arellano, 9. Córdoba. Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra-venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria. Política provincial El señor Sánchez Guerra acordó ayer luchar por un solo puesto, por el de la circunscripción, y que en las próximas Cortes representara al distrito de Córdoba uno de sus íntimos. A tal efecto designó ayer al exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo que se presentaba por su antiguo distrito de Hinojosa del Duque. En el de Hinojosa del Duque se presenta don Augusto Gálvez Cañero, secretario político de nuestro paisano el exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra. Teniendo en cuenta esta variación podemos decir que la lucha en esta provincia será la siguiente: Cabra, don José Castillejo y Castillejo, conservador, y don Ramón Rubio, republicano; triunfará el primero. Córdoba, don José Sánchez Guerra, conservador; don Eugenio Barroso, y don Andrés Peralvo, liberales; don Federico Castejón y Martínez de Arizala, regionalista, y don Antonio Jaén Morente, republicano. Hinojosa del Duque, don Augusto Gálvez Cañero, conservador, y don Mariano García Cortés, socialista; triunfará el primero. Lucena, el duque de Almodóvar, liberal, y don Miguel Vihora, republicano; triunfará el primero. Montilla, don José Fernández Jiménez, monárquico, y don Manuel Hilario Ayuso, republicano. Posadas, don Ángel Conradi Pineda, liberal; don Manuel Gamero Cívico y Torres, conservador, y don Eloy Vaquero Cantillo, republicano. Priego, don José Serrano Ramos, liberal, y don Juan Morán Bayo, socialista; triunfará el primero. Hoy se han echado a volar muchas especies sobre asuntos electorales, relativas a candidatos nuevos y a retirada de otros. Eso es un ardid muy inocente. Los que se retiran ó los que se presentan ya se cuidan de hacerlo público por la prensa ó por manifiestos. Los que se entretienen en inventar noticias es que carecen de ocupación y se dedican a pasar el rato urdiendo cuentos. El señor Sánchez-Guerra ha visitado esta mañana el Banco de España, la casa de los Sres. P. López é Hijos, D. Florentino Sotomayor, la redacción del «Diario», el Banco Español de Crédito y nuestra redacción. Le acompañaban los Sres. Burgos Luque y Enriquez Barrios. Esta tarde y en unión de los citados señores y don Manuel González López, que para esto llegó del campo, han continuado las visitas. Los importantes elementos conservadores del distrito de Montilla, votarán la candidatura monárquica por indicación de su jefe señor Sánchez Guerra. SUSESOS Disparo.—En Lucena, Joaquín Alamos Nieto, hizo un disparo contra su mujer en su domicilio, no hiriéndola por fortuna. Fue detenido y puesto a disposición del juez de instrucción. Hurto.—Per hurto de aceituna en la dehesa «Las Piedras», término de Hornachuelos, han sido detenidas en el citado pueblo Beatriz Ramos Pérez, Ana M.ª Fernández, Josefa Molina, María Herrador Oodina, Beatriz Ramos Agüera y Angel Oarmona Velasco. Corresponsalías AÑORA Robo.—En la noche del 15 al 16 de los corrientes se ha cometido un robo en casa de D. Sebastián García Benítez, domiciliado en la calle Galicia, llevándose los ladrones dos mulas y tres gallinas. Los ladrones entraron y salieron con el producto de su robo por la puerta del callejón del matadero, ignorándose quienes puedan ser.—Corresponsal. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Esta importante y acreditada Compañía Española contrata toda clase de Seguros contra ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES

Crónica Local

Original Por exceso de original aplazamos la publicación de varios artículos de nuestros colaboradores y cartas de nuestros corresponsales en Montilla, Baeza Reales y Puente Jenil. Autorizaciones Se autoriza a los Sres Carbonell y C.ª para remitir 1.000 kilos de harina a Escacena del Campo; 2.400 a Peñarroya; 400 a La Roda; 500 a Fuente Piedra; 1.180 a Villanueva de la Reina; 1.000 a Salteras; 800 a Casariche; 10.000 a Alicante; 100 a Valchillón y Fomento Agrícola; 750 de garbanzos a Posadas; 216 a Pedro Abad; 257 a Linares; a D. Valentín García del Campo, 500 a Chillón; 600 a Villacastell; 3.500 a Ciudad Real; 300 a Orpesa; 150 a Almanesa; 300 a Medina del Campo; 100 a Málaga; 100 a Orihuela; Sres. Osaña Osballos, 56 de alubias a Zujar; 99 de lentejas a Andujar y 99 de alubias a Andujar. LA PALMA Antonio de la Torre y C.ª, S. en C. Sucesores de Vda. de J. Capdeuille Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes. Sorteo de reclutas Ayer se efectuó en Córdoba y en toda la provincia sin novedad el sorteo de reclutas. Escuela francesa El gobierno francés reconociendo los méritos y servicios que viene prestando a su causa la Escuela Superior Francesa de Córdoba, ha acordado declarar la oficial y nombrará personal que venga a la misma costeado por el Estado francés. Ya ha sido designado a tal efecto un catedrático de Pau. Además la subvenciones con tres mil pesetas. Nosotros que, como es sabido, no tenemos nada de francofilos hacemos resaltar este hecho que revela que nuestro convecino D. L. Armando Dufour trabaja mucho y bien en la enseñanza, y en el consulado por los intereses de su patria y el gobierno francés lo reconoce. Para nosotros no eran un secreto esos trabajos que ha intensificado con su propaganda personal y callada en estos últimos años.

Cultos de cuaresma en el Salvador

Los martes, jueves y sábados, un cuarto de hora después de oraciones, quinario al Señor del Arquito Real, con plática del Sr. Rector. Comisión provincial Este organismo celebró sesión el sábado por la noche aprobando numerosos expedientes de trámite. F. Guijo DENTISTA CALLE BONDOMAR Sin número. Rina Por sostener reyerta han sido detenidos Rafael Campos Ruiz y Antonio Toro Murillo. Papeles El médico mayor del regimiento de la Reina ha entregado a la jefatura de la guardia municipal unos papeles encontrados en la vía pública. Vacante Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal del Viso, que puede solicitarse en el plazo de 15 días. TRASPASO En buenas condiciones negocio industrial bien acreditado, único en Córdoba de su clase, rinde grandes beneficios, se desarrolla fácilmente con 30.000 pesetas de capital. Informar a D. Basilio Bayuelto. Establecimiento de Ultramarinos, calle Joaquín Costa, (antes Ayutamiento). Parada de Sementales Desde el día 15 del actual, ha quedado abierta al servicio público la parada de caballos en el sitio de costumbre de esta Capital. Lo que se anuncia para conocimiento de los ganaderos y demás personas que deseen cruzar sus yeguas con dichos sementales. Peritos veterinarios Servicios prestados por el cuerpo de Inspectores veterinarios municipales de esta ciudad en las barriadas de Cerró Muriano y Alcolea durante el mes de Enero. Reconocimientos. Mayores, 1; menores, 160; chivos, 14; cerdos, 78; jamoneros, 67; pescado, 10 bultos; fruta, 3.522 kilos; tocino, 963; embutidos, 165; despojos, 8; leche, 200 litros. Inutilizados, 2 pulmones, un hígado y 2 aves. Verin Sousas Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 19 de Febrero hasta nueva cotización: Pesetas Vaca con hueso, kilo, 2'80 sin hueso, 3'80 Ternera con hueso, 3'20 sin hueso, 4'20 Macho, 2'70

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Infalible contra la ANEMIA, URATEMIA, RAQUITISMO, etc. en las ENFERMEDADES C. RDIACAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELCTUAL INTENSO.

Gran Café «La Perla», CONDE DE BONDOMAR, 1. El más cómodo y económico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen. Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la Casa en chocolates con pactas a 80 céntimos. A domicilio. Levándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4. Hacemos de nuevo constar que no se desvelan los originales, ni sostenemos correspondencia con los recibidos.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 18 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'80.—El 5 por 100 amortizable, a 95'50.—Obligaciones hipotecarias, a 99'10.—Las acciones del Banco de España, a 511'00.—Las de la Tabacalera, a 290'00.—Los yanques, a 72'60.—Las libras esterlinas, a 19'70

Politica

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

«El País», protesta

El periódico republicano «El País», protesta contra el estado de guerra en Barcelona, que dice se debe a una indignidad de la Liga.

Recuerda que los catalanistas aplaudieron a D. Melquíades cuando éste combatió a Osmales en el Congreso en 1911, por haber celebrado unas elecciones generales en Valencia hallándose en estado de guerra.

Termina diciendo que los ministros regionalistas han demostrado traición y bellaquería.

Jubilación

El Rey ha firmado hoy un decreto jubilando a petición propia al Presidente de la Audiencia de Córdoba don José Tello García.

Aplazamiento

En vista de la petición formulada por varios elementos económicos, se ha firmado una real orden que mañana publicará la «Gaceta», aplazando hasta el sábado 23 del actual, las elecciones para el nuevo comité del algodón.

Tranquilidad

El Sr. Bahamonde nos ha dicho que hay completa tranquilidad en toda España. No ocurre nada que pueda motivar alarma.

La emigración

El gobernador civil de Guipúzcoa comunica que en aquella provincia hay muchos jornaleros que desean pasar la frontera y que carecen de los requisitos necesarios.

Con objeto de que no sean explotados se enviarán a los pueblos respectivos. Quiere el ministro que los alcaldes inculquen en el ánimo de la gente necesitada la conveniencia de que no emigren sin llevar los requisitos necesarios.

Electoral

Se han recibido muchas quejas electorales en el ministerio de la Gobernación.

Visita

El Director general de la guardia civil ha visitado hoy al Sr. Bahamonde.

La huelga general

El Sr. García Prieto nos ha dicho que apesar de los anuncios publicados por la prensa, hoy el orden ha sido completo.

Habíamos adoptado las naturales precauciones, que han resultado innecesarias.

Algunos políticos creen que no había motivo para alarma, otros han llegado a decir que los iniciadores eran personas ajenas a los obreros, pero no es exacto.

La verdad es que los sindicalistas de Barcelona y al frente de ellos per-

sonas muy caracterizadas, se han dirigido a elementos de diversos puntos de España proponiendo la huelga general para el 18 del actual.

A. I. lo habían venido preparando estos últimos días, pero considerando dudoso el éxito, acordaron aplazarla para el día 25.

Como se ve, el Gobierno estaba enterado de todo lo que se tramaba y ha trabajado y dió instrucciones en el sentido de que todos cumplieran con su deber.

El Gobierno vive vigilante y prevenido y procurará que la tranquilidad pública no se altere.

Aún cuando algunos piden detalles comprenderán que el gobierno no puede darlos porque así lo exige la tranquilidad pública.

Con esa reserva, atendemos a que la vida ciudadana se normalice sin desórdenes y encarezamos todas las cosas hacia su esfera propia.

Electoral

Han disminuido según ustedes habrán visto los casos en que se ha aplicado el artículo 29.

Los proclamados hasta ahora han sido 70.

En la clasificación política ha habido algunos errores y he recibido peticiones de rectificación de los propios interesados.

Consejo

El miércoles habrá Consejo de ministros.

Tratarán ustedes de levantar el estado de guerra en Barcelona? preguntó un periodista.

Oro que no, respondió García Prieto. Ya ven ustedes cual es la situación y no hace falta variarla. En Barcelona trabajan con toda amplitud las elecciones, no tienen restricción de ninguna clase apesar del estado de guerra y por consiguiente puede continuar la situación actual.

Exámenes

El miércoles, a las cinco de la tarde, comenzarán los exámenes de aptitud para la carrera diplomática.

Más de la huelga

Noticias particulares de esta agencia, permiten asegurar que los sindicalistas de Barcelona que organizaban una huelga general, han desistido de ese intento en vista de las respuestas que han recibido de todos los obreros de toda España que se han mostrado desfavorables a ese movimiento.

La Cierva

El ministro de la Guerra estuvo anoche en Palacio durante una hora desechando con el Rey.

Esta tarde ha vuelto el señor La Cierva a Palacio a conferenciar con el Rey.

Sin 29

Comunican de la Oeña que allí no se ha aplicado el artículo 29.

Soriano

Rodrigo Soriano que anteañoche fué herido en Valencia de dos tiros en la cabeza, se ha agravado hoy.

Multa

Por faltas cometidas en el transporte de carbones el ministro de Fomento ha impuesto fuerte multa a una Compañía.

Candidatos

Ayer no pudieron proclamarse candidatos en Madrid, Mérida y Palencia, Leiroux, D. Melquíades y B. S. turo.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Reglas establecidas por el Tribunal de notas protestadas sobre distimben de expedientes electorales.

Acordos de escuela en profesoras de Instituto, Escuelas Industriales y Normales de Maestros.

Exportación en 1917, que ascendió a 736 469 000 pesetas y las importaciones a 1.290 774.

Militares

Una comisión de jefes y oficiales de la Antigua Academia General Militar ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Formaban la comisión el coronel D. Federico Berenguer, teniente coronel D. Enrique Orilo, comandantes D. Lucas Fernández y D. Wenceslao Serrano y capitán D. Ramón Ferrer, quienes le dieron las gracias por el retrato que les había dedicado y que conserva el jefe más antiguo de la promoción que es el coronel Berenguer.

Se interesó mucho por los deseos de los presentes, quienes le dijeron que siendo su augusta madre D.ª María Cristina, Reina Regente, cuando existía la Academia general militar querían cumplimentarla.

El Rey dijo que se consideraba como formando parte de la última promoción de la Academia y considerando justa la petición les acompañaría la audiencia no como rey, sino como un compañero.

Se dirigieron todos a las habitaciones de la Reina madre y el Rey iba mezclado con los jefes.

La Reina Cristina vió con sorpresa la comisión y luego le satisfizo mucho la idea al conocerla.

Se sacaron fotografías del grupo. Luego el Rey concedió audiencia al capitán de navío don Saturnino Montoya y al ministro de Holanda.

El miércoles habrá recepción en Palacio a la que asistirán muchos militares con motivo de ir a éste la bandera de la Academia General Militar.

Doña Victoria en peligro
Doña Victoria Eugenia de Battemberg asistió esta mañana al comedor de caridad del Asilo del Pilar.

Al entrar en el patio el automóvil se hundió el piso y quedó el vehículo empotrado en tierra.

A Doña Victoria fué preciso sacar la por una ventanilla.

En el sitio en que se hundió el vehículo hay un pozo que tiene treinta metros de profundidad. Se ignora cómo pudo ocurrir el hecho. Se instruyen diligencias para aclarar lo sucedido.

El subsecretario de Gobernación nos ha recibido esta tarde y nos ha dicho que el Director general de Seguridad le comunica que en la calle de Cartagena, en el convento del Pilar, de religiosas Trinitarias, existe un comedor de caridad, el cual fué visitado esta mañana por D.ª Victoria. En el jardín hay un pozo y las excavaciones hechas estaban cubiertas por tierra y tablas. Se creyó que podrían resistir éstas el peso del automóvil, pero no fué así. Faltó un tablero y el automóvil quedó empotrado. Doña Victoria resultó ileso.

Cadáver

Jesén.—Un agente de policía ha de anunciado que su hermano desapareció de su domicilio y pide que se hagan investigaciones por si fuese suyo un cadáver encontrado en el Guadalquivir.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice así: Durante la jornada hubo acciones de artillería bastante viva entre la Uriette y el Aisne, en el frente del bosque de la Chalme y en Alsacia.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nauen.—Se confirma el hundimiento por un submarino del vapor «Italian», de 1.700 toneladas. Pertenecía a la marina de Suecia. El buque ha sido hundido en Petersen.



LA SEÑORA

D.ª Juana Rael Lara de Sánchez

Ha fallecido el día 18 de Febrero de 1918

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su Director Espiritual; su esposo don Eusebio Sánchez Jiménez; sus hijos don Agustín, doña Juana y doña Mercedes; hijos políticos doña Manuela Almazán Pajares, don Esteban Pericas Plá y don José Delgado Alvarez; nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar mañana diez y nueve, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.

No se admiten coronas ni se hacen invitaciones particulares

Nauen.—En la región septentrional del teatro de la guerra hundieron los submarinos seis nuevos vapores. Entre ellos se encontraban dos tanques de regular tamaño, que quedaron medio hundidos, cerca de la costa oriental inglesa.

Nauen.—A pesar de la vigilancia y defensa constante que sobre sus buques ejerce el enemigo, en estos últimos días, nuestras cuadrillas de submarinos han hundido 19.000 toneladas de registro bruto. La mayoría de estos buques marchaban a puertos aliados abarrotados de cargamento, consistiendo en víveres y contrabando. Dos de los barcos hundidos desplazan 6.800 toneladas, y otro era un vapor tanque, que se supone conducía petróleo.

Para la paz

«La Nación» publica un aerograma de su correspondiente en Viena. Este le trasmite detalles de una entrevista que ha celebrado con el conde de Tisa. Han hablado sobre la futura conferencia de la paz, y el presidente del Consejo de Ministros austrohúngaro ha dicho que vería gustosísimo la intervención de España en la conferencia futura de la paz, en la que se ventilarán los intereses de todos.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería en Basiles.

En la Champagne hicimos algunos prisioneros.

En Battemesnil arrojamos al enemigo de unas posiciones en las que había puesto pié.

En la derecha del Mosá actividad de artillería. No hay nada que señalar en el resto del frente.

Parte alemán

Berlin. (Oficial de las tres de la tarde).—Aumentó la actividad de la artillería en el frente. Nuestros aviones bombardearon depósitos subterráneos del enemigo situados a retaguardia, causando bajas. En el resto del frente nada que señalar.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—El parte de esta tarde acusa tranquilidad en el frente.

MENCHETA.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del sábado

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Padilla Cobo, Carrillo Pérez, Manso Yáñez, Aguilera Camacho, García y García, Salmoral Aroca, Pozo Yusta, Carbonell Muñoz, Dufour Ixart y el secretario Sr. Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Rodríguez Manso dió cuenta del viaje realizado a Madrid para gestionar que no faltase carbón para el suministro de la fábrica de gas, así como de la promesa hecha por el Comisario de subsistencias y el ministro de Fomento de que no faltaría dicho combustible a los fines indicados.

El señor Carrillo propuso, y así quedó acordado, que se consignara en acta un voto de gracias para la presidencia por el éxito de su gestión y del interés demostrado en favor de

un asunto de tan excepcional importancia, así como por su desprendimiento al realizar estos viajes a expensas de su peculio particular.

Agregó el señor Carrillo, que había pocas horas había tenido noticia de que el Gobierno francés había concedido el título de oficial a la Escuela Superior Francesa que dirige en Córdoba el contador de la Cámara y querido compañero, don Armando Dufour, así como que se le había asignado a dicho importante centro una subvención por parte de dicho Gobierno para su sostenimiento, por lo cual proponía constase en acta la satisfacción con que la Cámara veía esta merecida distinción, fruto de los trabajos que el señor Dufour venía realizando en Córdoba y que se comunicara de oficio este acuerdo al interesado.

Por último añadió el señor Carrillo que si le parecía conveniente a la Cámara se visitase al ilustre hijo de Córdoba señor Sánchez-Guerra para recomendarle se tomase todo el interés posible por el fomento de las obras del Pantano del Guadalquivir que él había inaugurado.

A propuesta del Sr. Pozo se acordó realizar esta visita cuando pasase el periodo electoral, con objeto de evitar cualquier comentario ó torcida interpretación que se pudiera dar a dicha visita en las circunstancias actuales.

Leída una circular del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, referente a la adopción de medidas que debe tomar el comercio de detall con motivo del precio de las subsistencias, se acordó, a propuesta del Sr. Padilla, dejar en estudio el asunto hasta ver la determinación que adoptan otras entidades análogas.

A continuación se acordó prestar apoyo a las conclusiones adoptadas en la Asamblea Nacional celebrada en Alcazar de San Juan y a las adoptadas por la Federación Gremial Española en su Asamblea de Valencia.

La Cámara quedó después enterada de las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de Ferrocarriles celebrada en Madrid en el pasado mes de Enero, y que remite el Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional.

El Presidente Sr. Rodríguez Manso dió después cuenta a la Cámara del resultado de la visita que, en unión de los compañeros de Corporación, había hecho al Jefe de esta Sección de Telégrafos, a fin de conseguir que se pudiesen cursar por teléfono, desde el domicilio de los imponentes los despachos telegráficos, agregando los inconvenientes que dicho señor Jefe había alegado para tal modificación, siendo el principal de ellos la escasez de personal, por lo cual proponía a la Cámara que ésta se dirigiese al Director General de Comunicaciones para que aumentase el personal de esta Sección, instancia que informaría convenientemente el Jefe de la misma según había prometido. Así quedó acordado.

Leída a continuación una atenta carta del Tesorero de la Cámara don Antonio Jiménez López, en la que éste insiste en su renuncia del cargo por los motivos de salud y ocupaciones que había expuesto anteriormente, se acordó en vista de ello admitir dicha renuncia si bien haciendo cons-

tar en acta el sentimiento que produce a la Cámara esta determinación del Sr. Jiménez.

Por último, se acordó a propuesta de D. Miguel Carbonell, solicitar del Sr. Comisario de Subsistencias el que se remita a Córdoba el carbón necesario para las pequeñas industrias que hoy no disponen ya del combustible indispensable para su desenvolvimiento.

Con ello se dió por terminado el acto.

Vda. de José Barea y Comp., S. en G.

Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de paños
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'80 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'80.
Terreta con hueso, 3'20; idem sin hueso, 4'20.
Muebo, 2'70.—Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'60 pts. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 pts. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

Resultado del registro del sábado 16 de Febrero de 1918.

MAYORES

Don Mariano Martín, 80 a 2'89; D. Fernando Orepo, 2 a 2'89; D. José Mollo, 2 a 2'89; D. Alonso Moreno, 1 a 2'89; D. José Hidalgo, 2 a 2'89; D. Francisco Escobar, 2 a 2'89; don Manuel Armario, 15 a 2'89; D. José Gordillo, 22 a 2'89 y D. Juan García, 18 a 2'90.

TERNERAS

Don Mariano Martín, 10 a 3'23; D. José Gordillo, 8 a 3'23 y D. Luis Silva, 12 a 3'23.

MEMORES

Don Bartolomé Pintor, 4 a 2'35; D. Francisco García, 6 a 2'35; D. José Lozano, 6 a 2'25; D. Francisco Lozano, 8 a 2'35; D. Isidro Serrano, 30 a 2'35; D. Carlos Ruiz, 80 a 2'35 y don Alejandro Vidal, 50 a 2'35.

MENORES

Don Bartolomé Pintor, 4 a 2'35; D. Francisco García, 6 a 2'35; D. José Lozano, 6 a 2'25; D. Francisco Lozano, 8 a 2'35; D. Isidro Serrano, 30 a 2'35; D. Carlos Ruiz, 80 a 2'35 y don Alejandro Vidal, 50 a 2'35.

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ABRIDA
Ocasión, 8 duplicado-Córdoba
TELÉFONO NUM. 335

BODEGAS M. G.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.
Especialidad en Vinos de Mesa,
embotellados, a 5 pesetas arroba
y 35 céntimos litro.
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ABRIDA
Ocasión, 8 duplicado-Córdoba
TELÉFONO NUM. 335

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

TIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES FINESES
QUE SE ENCUENTRA LIBRE DE FOSFATOS
FÍJENSE EN NUESTRO LOGO

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número. 47

Leñitas de Oliva Sánchez

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 44

José de Rijo

Córdoba

LABRADORES

UNICA GRADA práctica para gradear las sementeras nacidas, es la plegadiza número 0, que vale únicamente pesetas 80; ancho de labor 2 metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesa otras gradas pedid prospecto especial.

Única casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.

Diríjense a JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8. CORDOBA.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 15 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTÍAS	
CAPITAL	Ptas. 1.000.000'00
Reservas	850.000'00
Reservas de 1915	96.158'04
Primas recaudadas en 1915	499.494'45
Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	1.850.569'09
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas rural de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: EA. Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Osunovas del Castillo, 14.	4.316.474'69

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

Crónica provincial

ANORA
De elecciones.—A las nueve de la noche del día 14 de los corrientes llegaron a esta el candidato regionalista don Federico Castán y Martínez de Arizala, su señor hermano y don Cristóbal Moreno, que recorren los pueblos de la circunscripción en su viaje de propaganda.
En la carretera de Dos-Torres fueron recibidos por una nutrida representación de todas las clases sociales, y una vez saludados se dirigieron a casa de don José de la Cruz Benjamín Gil López, lugar destinado para celebrar el mitin.
El amplio lugar era insuficiente para tantas personas deseosas de escuchar al culto profesor de la Universidad Hispalense.
Los tres oradores en brillantes períodos cantaron las excelencias del regionalismo demostrando su aserto con ejemplos sacados de la edad de oro de nuestra patria en que no se ponía el sol en los dominios españoles y en nuestros días de las provincias vascas modelos de administración, fueron frecuentemente ovacionados.
Después marcharon a Pozoblanco dejando grates recuerdos de su breve estancia entre nosotros.—Corresponsal.

MONTILLA
Enfermo.—Desde la madrugada del jueves, se encuentra enfermo, de algún cuidado, el rico propietario y vinicultor don Antonio García de Toro.
Al amanecer del mismo día celebraron consulta los médicos don Joaquín Marqués Repiso y don Enrique Moyano, que de conformidad estimaron grave el estado del señor García de Toro.
Más tarde se repitió la consulta a la que fué llamado el eminente médico de Granada doctor don Fermín Gorrío, que se encontraba en esta población.
Su dictamen fué de perfecto acuerdo con sus compañeros tanto en el diagnóstico como en el pronóstico y tratamiento.
Hacemos votos porque el señor atienda los ruegos de la atribulada familia y vuelva a la salud al enfermo.
Después de escribir las procedentes cuartillas nos dicen que el enfermo ha experimentado notable mejoría. Lo celebramos.
Bautizo.—El miércoles 13 del actual, recibió el Santo Bautismo, en la parroquia de San Francisco Selano, una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Antonio Aguilera Espirjo y de doña María del Espíritu Santo Brena Ventura.
Administró el sacramento el cordujter

don Amador Rodríguez Velarde, que impuso a la recién nacida los nombres de Rosa, Lidora.
Fueron padrines los jóvenes esposos don Miguel Córdoba Requena y doña Rafaela Arca Aguilera.
Terminada la ceremonia, pasamos todos los invitados a domicilio de los padres donde fuimos espléndidamente obsequiados.
Después la duquesa de la fonda de Rosita, de los padres de la nueva cristiana, demostró una vez más su generoso desprendimiento para cuantos nos hospedamos en su casa, poniendo a nuestra disposición fiambres, dulces, pastas, vinos y habanos. Nuestra sincera enhorabuena.—Amador

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

AUTOMOVILES DE OCASION
Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landaullet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro Córdoba.

EL COMERCIO
CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (gente matriculado)
Alfaros, 76. - Teléfono 100. - CORDOBA
Representación y venta de vinos de las Bodegas de ALVAR de MONTILLA
JEAN.—Exquisito Anisado de RUTE, fabricado por D. Juan Tejero Campos. En nuestro despacho se froilitan botellas de prueba sólo por el costo y se vende en los buenos Establecimientos.

"La Estrella"
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Aguas de Villaharta
Manantial de Santa Elisa
El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocinas Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.
Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)
Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.
De venta en la Cervecería EL PAX PAX, Alfonso XIII, 36
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Fumadores: HUROL
El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el asma gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquemia.
Lo fumado a diario los principales médicos de Madrid y provincias.
Precio para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia.

Agendas Baily-Baillière para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, industrias, etc. Cuatro ediciones semestrales. Madrid: 1,50, 2,00, 2,25 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para notas viajeras, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos que se desarrollan en la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,00 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuartería LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 0,25 pta. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portaflepa. PRECIOS EN MADRID De dos días en planta... 1,50 pta. De un día en planta... 0,50 pta. De un día en planta... 0,50 pta. De un día en planta... 0,50 pta. Provincias, 0,50 más.	AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los traslados del pulso y temperatura.—Reservado de terapéutica y obstetricia.—Formulario.—Vencidos y contravenenos.—Las sales minerales, farmaciales y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid: 2,00 y 2,50 pta. De un día en planta... 0,50 pta. Provincias, 0,50 más.
---	---	---	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

PÍDASE EN TODAS PARTES
LICOR BREA MÚNERA
CONTRA
-CATARROS
-TOSOS-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Labradores:
Los socios de **Fomento Agrícola de Andalucía** economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que **Fomento Agrícola de Andalucía** representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Diario Católico de Noticias
Apartado, 36 - Ambrosio Morales, 8 - Teléfono, 70

Suscripción		Anuncios	
España, un trimestre, pta. 5'00	1.ª plana (línea) . . . pta. 1'00	Extranjero, semestre, tra. 8'00	2.ª » 0'50
Comunidades, de 1 a 25 pta.	3.ª » 0'25	Madrid, 6 meses del Director	4.ª » 0'10
Régimen suelto 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante.	Régimen suelto 0'25	

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al se intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad ó en sucesos.
A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	13 20
Id. id. a la sombra y al aire libre	10 00
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	2 08
Id. media a la sombra y al aire libre.	6 90
Oscilación	7 20
Agua de lluvia en milímetros..	4 50
Agua evaporada en milímetros.	0 80
Observaciones a las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0.	753 90
Temperatura a la sombra.	4 40
Id. de termómetro humedecido. . .	3 80
Tenión del vapor	5 00
Humedad relativa	83 00
Estado del cielo	Nucoso
Dirección del viento.	E
Fuerza.	Ventolina
Variación en Kilómetros	84 00
Córdoba 18 Febrero de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

Espectáculos
Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomandación.
Gran Cine.—Salón Ramires
Función para mañana
Gran matiné aristocrático a las seis de la tarde, con regalos para los niños.
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Éxito de Otilia García, de Judith Sanchez y de la Marujilla.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.
EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate," frente a las Calabazas.
Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

Romanas, Básculas y Pesas
EMILIO CASTEX RUIZ
Proveedor de la Real Casa
Claudio Marcelo, 12. - Córdoba
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

Almanaque Baily-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
Cena de 1.000 grabados.
PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

Roumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria**
que a base de Macetan, Mantol, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reaparece con una balleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 3 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia.

Esquelas mortuorias
Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.
Tarifa de esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.
Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.
Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.
Anuncios de misas
Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Helian, Terpinol, Eucalipto de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.
Pueden fumarse cuando se quieren, por ser completamente inofensivos. Fumados, 50 céntimos.
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia.

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin más.